



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE ENFERMERÍA



Montevideo, 11 de julio de 2019.-

LLAMADO A INSCRIPCIONES AL CURSO DE **AUXILIAR DE ENFERMERÍA**

- Llamado a inscripciones público y abierto a todas las personas que cumplan los requisitos generales y específicos establecidos para la postulación a cursar la formación de Auxiliares de Enfermería.
- Para este llamado a inscripciones para el curso de Auxiliar de Enfermería de 18 meses de duración se deberá tener: 18 años de edad cumplidos y tener aprobado cuarto año de secundaria o equivalente en UTU.
- Las inscripciones serán desde el día 22.7.19 a la hora 00:00 al 2.8.19 hora 23:59, habrán 100 cupos disponibles para los cuales los interesados deberán hacer una pre inscripción en Internet. Se realizará la preinscripción con todos los postulantes en **www.preinscripciones.udelar.edu.uy**
- Luego del período de pre inscripción se realizará un sorteo el día 6.8.19 en instalaciones de SECIU ante escribano público, integrantes de Comisión de Grado y Auxiliares a los efectos de seleccionar 500 postulantes. A cada uno de los postulantes seleccionados se les adjudicará un número que lo ubicará en un orden de prelación.
- Los 500 seleccionados rendirán una prueba de ingreso el 16.8.19 a la hora 9 en lugar a confirmar con anticipación a la prueba en la página web de Facultad de Enfermería www.fenf.edu.uy
- La prueba de ingreso será de múltiple opción y cálculo. Estará compuesta por contenidos de conocimientos de biología, física, química, matemática en relación a los programas de secundaria y UTU para el grado solicitado en las bases.
- El valor mínimo de aprobación será de 60% quienes hayan superado este puntaje se ubicarán en un orden de acuerdo a las calificaciones obtenidas. La lista de los postulantes con las 100(cien) mejores calificaciones, serán publicadas en la página web de Facultad de Enfermería como así la lista de prelación en www.fenf.edu.uy

-
- El proceso de selección de los aspirantes se efectuará a través del Tribunal conformado por los integrantes de Comisión de Auxiliares, un representante o más de Comisión de Grado y Consejo.
 - Los 100 primeros seleccionados serán agendados por Bedelía de Auxiliares la cual se comunicará con estos (a través del correo electrónico que han declarado en el formulario de preinscripción) para presentarse en bedelía a los efectos de presentar la documentación solicitada en las bases y ser así ingresados en el sistema informático de la bedelía.
 - La documentación a presentar será: cédula de identidad con fotocopia, credencial cívica con fotocopia, carné de salud vigente y su fotocopia, una foto carné y la fórmula 69 B que acredite que tiene aprobado el 4º. Año de secundaria o UTU.
 - Los seleccionados agendados tendrán como máximo un plazo de cinco días hábiles para presentar la documentación antes mencionada. En caso de que la persona llamada no se presente en este período quedará inhabilitado a continuar con el proceso de inscripción, llamándose en ese caso al siguiente del orden de prelación. En caso de ser agendado y no poder presentarse debe comunicarse inmediatamente vía e mail a la Bedelía de Auxiliares a bedelia_auxiliares@fenf.edu.uy a los efectos de solicitar ser reagendado o al 2487 69 67 interno 34.

BEDELÍA DE AUXILIARES
FACULTAD DE ENFERMERÍA